RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTICUATRO CIVIL MUNICIPAL
BOGOTÁ D.C., veintiuno (21) de ,mayo de dos mil veintiuno (2021)

LEY 1564 DE 2012 (C.G.P)

Proceso Interrogatorio de Parte -Prueba Extraprocesal- N°2021-00212
Solicitante: Sociedad de Activos Especiales S.A.S.
Convocado: Raúl Montaña, Roberto William Montaña Barrios y Néstor Julián Montaña Barrios.

Se admite la anterior solicitud de interrogatorio de parte extraproceso adelantada por ***Sociedad de Activos Especiales S.A.S.*** contra ***Raúl Montaña, Roberto William Montaña Barrios y Néstor Julián Montaña Barrios.***

Para llevar a cabo la anterior diligencia, señálese la hora de las **diez de la mañana (10:00 a.m.)**, del día **veintitrés (23)**, del mes de **junio**, del presente año, para llevar a cabo la diligencia de Interrogatorio de Parte Extraproceso que debe absolver ***Raúl Montaña, Roberto William Montaña Barrios y Néstor Julián Montaña Barrios***.

Se reconoce personería al abogado *Nelson Peña Cely,* como apoderado judicial de la sociedad convocante, en los términos del poder aportado (Art. 75 del C. G. del P).

Cumplido el objeto de la presente prueba anticipada, por secretaría expídanse copia auténtica de la misma, previa el pago de las expensas (Art. 114 C. G. del P.).

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE (1),

DIANA MARCELA BORDA GUTIÉRREZ
JUEZ

* **NOTIFICACIÓN POR ESTADO:** La providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO No 61 Hoy 24 de mayo de 2021. El Secretario Edison Alirio Bernal.

JBR

Firmado Por:

DIANA MARCELA BORDA GUTIERREZ

JUEZ

JUEZ - JUZGADO 024 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE BOGOTA, D.C.-SANTAFE DE BOGOTA D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
2907562134b95e9d5e088dfc9a7c070d3958ba498e251b08c9ddcedc3059fc38

Documento generado en 21/05/2021 04:50:50 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica